

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**13703** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 50 árboles (robles, sauces, abedules y castaños), 4 sauces con riesgo de caída, 4 árboles (sauces y abedules) secos y poda de los restantes árboles de la parcela, en la margen izquierda del Rego de Buriz, parcela 737-polígono 70 de la parroquia de O Buriz (San Pedro) del T.M. de Guitiriz (Lugo).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 53.3.a) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública por un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Expediente: A/27/44442-1

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en el dominio público hidráulico y zona de policía.

Peticionario: José García Jove

Nombre del río o corriente: Rego de Buriz

Emplazamiento: parcela 737-polígono 70 de la parroquia de O Buriz (San Pedro)

Término Municipal y Provincia: Guitiriz (Lugo).

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende realizar la corta de 9 árboles en el dominio público hidráulico (7 robles, 1 castaño y 1 sauce) y 41 árboles en la zona de servidumbre y policía. Además, se realizará la retirada de 4 árboles (2 sauces y 2 abedules) muertos y la corta de 4 sauces con riesgo de caída.

Lugo, 10 de abril de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240016044-1